



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216830920451

Fecha: 26-10-2021



Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 683

Señor (a)

**JOSE ISIDRO MALPICA TORRES /  
CARMEN YANETH MALPICA TORRES/  
ROSA ELIA WILCHES GOYENECHE**

Avenida Carrera 10 # 30 C -77 Sur  
CIUDAD

**Asunto: Citación Expediente 14131 – 2016 SI ACTUA 14131**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 48 de la Ley 11437 de 2011, me permito comunicarle que dentro de la actuación administrativa de la referencia, se profirió Auto de fecha 23 de marzo de 2021, por medio de la cual se cierra la etapa probatoria y se le corre traslado para alegar por un término de diez (10) días hábiles.

Cordialmente,

**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**

Profesional Especializado Grado 24 - Área de Gestión Policiva

Proyecto: Leonardo Guerra Ramirez - Abogado Contratista  
CPS 041-2021

Alcaldía local de Rafael Uribe  
Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel. 3660007  
Información Línea 195  
[www.rafaeluribe.gov.co](http://www.rafaeluribe.gov.co)

GDI - GPD - F0108  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.